



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE  
CUNDINAMARCA  
UNICOLMAYOR



**AUDIENCIA PÚBLICA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS INVITACION A  
COTIZAR 091 DE 2022.**

FECHA : 16 de diciembre de 2022  
LUGAR : SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES  
HORA : 09:00:00 am

**ASISTENTES:**

**JOSE ORLANDO ESPITIA PALACIO**  
JEFE ÁREA DE RECURSOS FÍSICOS

**DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS**  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Siendo las 09:00:00 am, comparecieron Los encargados del proceso de la invitación a cotizar 091-2022, El subdirector de Servicios Administrativos, el Dr **DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS** y el Jefe del Área de Recursos Físicos, el Arquitecto **JOSE ORLANDO ESPITIA PALACIO**, con el fin de adelantar la Audiencia de Aclaración de Pliegos según lo dispuesto en el numeral 1.2 Cronograma y Tramite del proceso de la invitación a cotizar de mayor cuantía no 092-2022 cuyo objeto es **"CONTRATAR LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN BOGOTÁ Y LA SEDE PLENOSOL UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA"**, a la cual no se presentó ningún interesado en el proceso a la audiencia, por lo tanto se procede a dar respuesta a la observación allegada por **CONSORCIO KERIGMA** el día 15 de diciembre de 2022 a el correo [repcionporpuesta@unicolmayor.edu.co](mailto:repcionporpuesta@unicolmayor.edu.co) así:

1, A la observación *"Solicitamos, que sea de obligatorio cumplimiento que los proponentes que deseen presentar propuestas, hayan cumplido con el requisito previo a la visita de obra estipulado por la entidad y se hayan registrado según como lo establece el documento de la invitación, así; Los proponentes que estén interesados en hacer la visita técnica en las instalaciones de la universidad deberán registrarse a través del correo electrónico [repcionpropuestas@unicolmayor.edu.co](mailto:repcionpropuestas@unicolmayor.edu.co), en la fecha establecida en el cronograma el día ( 9 de diciembre del 2022 hasta la 5 pm)"*.

A Esta Observación La universidad informa que según lo estipulado en el numeral **1.4 Visita Técnica** se establece que "Las personas interesadas en presentar su propuesta a la Universidad podrán asistir a la visita técnica en el sitio, día y hora mencionados en el cronograma, debidamente acreditada por la firma a la cual representan." A lo cual la misma no se hace obligatoria por ende la universidad no se acoge a su Observación.

2. A la observación *"Solicitamos se nos aclare que en el caso de presentar propuesta en modalidad de consorcio o unión temporales de qué forma se presenta la experiencia general*

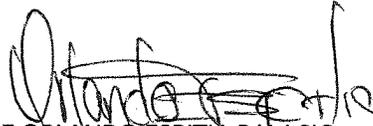
y específica según el reglamento de contratación de la universidad.”

La universidad informa que dicha información se especifica claramente en los numerales **4.3. Experiencia General Técnica Habilitante y 4.3.2. Experiencia General Específica** así “En caso de que la experiencia a acreditar del proponente haya sido como integrante de un consorcio o unión temporal se debe tener en cuenta los siguientes criterios: Para el contrato ejecutado originalmente por consorcios o uniones temporales de los cuales haya hecho parte un participante, se acreditará la experiencia general y específica afectando el valor certificado por el correspondiente porcentaje de participación. En este caso se debe presentar el documento de acuerdo consorcial aplicado al contrato correspondiente. Si el contrato ha sido ejecutado por los mismos socios del consorcio o unión temporal se contará como un (1) contrato y no se afectará por porcentajes de participación.”

Surtida la audiencia y evidenciando que no existe razón alguna para modificar los pliegos, se procederá a publicar los pliegos definitivos en la Página web de la Universidad.

Se levanta la audiencia siendo las 9:35:00 am

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).



JOSE ORLANDO ESPITIA PALACIO  
JEFE ÁREA DE RECURSOS FÍSICOS



DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS